



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Administración y Finanzas

DAF: 256
MSOP/msop
18/05/2016

DECRETO ALCALDICIO Nº 593
LITUECHE, 18 DE MAYO DE 2016

CONSIDERANDO:

- La necesidad de abastecer de Equipo Computacional la Oficina de Juzgado de Policía Local.-
- La necesidad de adquirir equipos computacionales es necesarios e imprescindibles.
- Que esta adquisición se realizará a través del catalogo electrónico a los proveedores que se detallan en el punto dos del presente decreto.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento Artículo 14 y 14 bis que tiene relación con su catalogo electrónico. El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012.-lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- **Autorízase** la compra mediante Catalogo electrónico, de los siguientes productos Oficina de Juzgado de Policía Local.
- 2.- **Gírese orden de compra A Los siguientes proveedores.**

Producto	Proveedor	Rut	Monto/Dollar
(1212267) DESKTOP HP PRODESK G2.5SFF(L9F16LT) UNIDAD UNA	SOLUCIONES DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES SPA	76.328.123-K	US\$ 687.82
(1285110) MONITOR VIEWSONIC LED 22 VA2261-2 UNIDAD UNA	INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN RICARDO RODRIGUEZ Y CIA	89.912.300-K	US\$ 123.76
(1301489) HDD PC TOSHIBA CANVIO BASICS USB 3.0 BLAK UNIDAD UNA	CARRASCO E HIJOS LIMITADA	76.293.470-1	US\$ 73.66
TOTAL CON IMPUESTO			US\$ 885.24

- 3.- **Impútese** el gasto al Equipos Computacionales ITEM 29.06.001 inserto en el presupuesto área gestión municipal 2016.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



RENE SANTIAGO ACUÑA ECHEVERRIA
ALCALDE



Laura Uribe Silva
* Secretaria Municipal
RAE/LUS/RPV/MSOP/msop

Distribución:

- DAF
- Archivo Oficina de Partes
- Proceso de Pago